

---

**Servicio de análisis de contenidos y  
audiencias de los servicios informativos de  
TVE**

**PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS**

---

## Índice

- Introducción
- Objeto
- Descripción del servicio requerido
- Requerimientos técnicos
- Volumen de horas minutadas
- Pruebas técnicas

## 1. Introducción

Con el fin de dar respaldo a la Dirección de Informativos en su tarea de crear productos informativos de máxima calidad, se demanda la contratación de un servicio de minutado y análisis que permita el estudio pormenorizado de los rendimientos e impacto del contenido informativo y la categorización detallada de los contenidos tanto de los informativos de TVE como los de los de las principales cadenas generalistas en su misma franja de competencia (Antena 3 y Telecinco). Todos los contenidos o secciones tendrán en consecuencia que poder cruzarse en la interfaz de análisis aportada como parte del servicio con los resultados de audiencia oficiales de Kantar Media. El servicio también incluye la elaboración mensual de un informe detallado de los contenidos emitidos en el mes por los tres informativos principales.

## 2. Objeto

El objeto de este pliego es la definición de los requerimientos técnicos necesarios para la correcta prestación del servicio de minutado y análisis de los contenidos de los informativos.

## 3. Descripción del servicio requerido

De cara a la prestación del servicio se establecen como necesarios los siguientes requisitos y especificaciones técnicas por parte de la futura empresa prestataria del servicio, que se refieren tanto a la parte metodológica de captación de la información necesaria para la operación, como a la forma en que se presentará y visualizará esa información.

De forma esquemática, el servicio debe contemplar cuatro pilares básicos: la codificación/clasificación temática de los contenidos informativos, su vinculación con las métricas de audiencias de Kantar Media, la explotación/análisis de los datos de forma comparada vía una interfaz de análisis y la elaboración de un informe mensual comparativo.

- **Codificación/clasificación temática de los contenidos informativos:** se requiere un seguimiento de cada noticia como unidad de análisis emitida por las cadenas La1, T5 y A3 en sus dos principales ediciones informativas + bloques de Deportes, en la que se etiqueten parámetros para su posterior explotación tales como:
  - temática de la noticia
  - sección de la noticia: sucesos, internacional, política, cultura, sociedad, economía, etc.
  - ámbito de la noticia: internacional, nacional, CCAA, provincial, regional, local....
  - tiempos: contabilización de los tiempos de emisión de cada información como elemento de análisis transversal, tiempos totales, tiempos por noticia, tiempo de dedicación por tema, por secciones, etc.

- categorización de la noticia por conceptos generales, cine, meteorología, justicia, finanzas, futbol, tecnologías, problemas sociales, etc.

Esta categorización y etiquetado debe ser abierta para que TVE pueda incluir nuevas reglas de etiquetado en función de sus necesidades y panorama informativo.

En este punto se quiere destacar que la codificación de las noticias deberá ser realizada o supervisada por analistas expertos en comunicación audiovisual, con experiencia en el análisis e investigación en el sector televisivo. En caso de que el proveedor proponga posibles soluciones automatizadas de codificación y asignación de valores, estos deberán ser verificados por técnicos expertos para evitar potenciales errores de asignación derivados de las asignaciones automáticas.

Toda esta información resultado del etiquetado de noticias se irá almacenando durante el periodo de la duración del contrato para poder hacer comparativas mensuales, trimestrales o de periodos ad hoc por los distintos elementos parametrizados. Este aspecto es importante para poder realizar análisis estructurales y evolutivos de los contenidos informativos tanto de La1 como de T5 y A3.

- **Vinculación con las métricas de consumo televisivo de Kantar Media.** La empresa que ofrezca el servicio deberá ser suscriptora del servicio oficial de medición de audiencias de TV de Kantar Media para poder incorporar en la codificación de cada contenido informativo de las cadenas sus parámetros de audiencia obtenidos.

Por tanto, se entiende que el proveedor tendrá un suficiente bagaje y conocimiento del actual sistema de medición de audiencias y sus herramientas de explotación de datos.

- **Interfaz de análisis y explotación de los datos.** El objetivo del software de explotación es poder evaluar de la forma más precisa posible los rendimientos de las secciones de cada uno de los informativos codificados y hacerlo de forma comparada con la emisión de las cadenas en competencia.

El software deberá incluir los siguientes datos y características:

- Share medio y duración en minutos de cada una de las secciones de la emisión de cada informativo minutado, con detalle también del share medio de las cadenas en competencia en cada una de esas secciones, así como de los bloques publicitarios si los hubiera en cada canal
- Esta misma información por secciones en cada uno de los informativos minutados tendrá además que estar desglosada también por temas (los contenidos específicos de cada sección), con la misma información que en el apartado anterior
- Además de la presentación de los datos en tablas o rejillas, se deberá también disponer de las curvas minuto a minuto en cuota de las cadenas (a escala nacional), con las referencias a las diferentes secciones de contenido y sus principales ejes temáticos, así como los datos relativos a los bloques publicitarios si los hubiera. De cada programa se incluirá la información de

audiencia en share (curva) correspondiente al menos a los 20 minutos anteriores y posteriores a los informativos analizados, de cara a facilitar el posterior análisis. Esta información estará también disponible en forma de tabla o rejilla.

- Share medio de la cadena de emisión del informativo minutado y del resto de cadenas en la franja de emisión
- Share del minuto más visto de la emisión y su evolución
- Ocupación publicitaria si la hubiera de la franja de emisión tanto del programa analizado como de las cadenas en competencia.
- Share medio de las diferentes secciones de cada informativo con la información de las cadenas en competencia.
- Acumulado histórico del programa pudiéndose seleccionar el rango de fechas para el análisis
- Acumulado histórico de las secciones de las emisiones minutadas, así como de los bloques publicitarios. De cada sección se ofrece su evolución (emisión a emisión) y promedios de audiencia, de duración y de hora de inicio/fin.
- Acumulado histórico de las cadenas competidoras durante el tiempo de emisión de las secciones minutadas, así como de los bloques publicitarios. De cada cadena se ofrecen su evolución de audiencia (emisión a emisión) durante los intervalos considerados y sus promedios de audiencia, de duración y de hora de inicio/fin en los citados intervalos.
- Evolución histórica de la franja de emisión del programa y de su competencia (en share). Esto deberá incluir un gráfico y una tabla con datos numéricos
- Buscador histórico de contenidos mediante búsquedas textuales
- Resumen de migraciones del día en la franja de emisión por canales, y detalle de las migraciones (entradas y salidas) minuto a minuto
- Información de audiencias del programa y de la competencia por targets de sexo, edad y clase social
- Perfil del programa y el de su competencia en el día, a partir de estas variables: sexo, edad, clase social

Este listado no pretende ser exhaustivo y en las pruebas requeridas en la fase de evaluación técnica se valorarán tanto los diferentes datos aportados por cada solución como la forma de mostrarlos (elementos gráficos y visuales y colores que ayuden a la legibilidad y comprensión de los datos, leyendas explicativas, taxonomías más desarrolladas, etc.), así como otras funcionalidades que puedan mejorar todavía más la clasificación y análisis de los contenidos informativos solicitados.

Todos los datos y tablas recogidos en este epígrafe y disponibles en la interfaz, además de consultarse directamente desde la herramienta, deberán también poder descargarse en formato Excel, CSV o Json.

La información con los minutados y los rendimientos se actualizará a primera hora de la mañana al siguiente día hábil de la fecha de emisión televisiva.

A esta interfaz podrá accederse a través de la red internet mediante el acceso online restringido con claves de acceso y también se podrá solicitarse la distribución de la información por ficheros por correo electrónico o FTP.

- **Informe mensual de seguimiento de los contenidos informativos.** Como parte del servicio se requiere un informe analítico con periodicidad mensual de las dos principales ediciones informativas de las cadenas La1, T5 y A3 en el que se realice una evaluación de las noticias emitidas en función del etiquetado de las mismas, con parámetros de duración, noticias emitidas, titulares, noticia por secciones, ámbito de la noticia, noticias exclusivas por cadenas, protagonistas más citados, organizaciones más presentes, con el cruce en los aspectos más destacados de los valores de audiencia. Un ejemplo de posibles contenidos incluidos en el informe sería:
  - Número de noticias ofrecidas por informativo y cadena, quién informa más...
  - Normalización de noticias con relación a las diferentes duraciones de los informativos.
  - Tiempo dedicado a cada noticia, promedio, por temáticas...
  - Titulares de cada informativo y tiempos
  - Análisis de las noticias por secciones
  - Análisis de las noticias por temáticas
  - Análisis de las noticias por protagonistas, entidades, lugares,
  - Seguimiento de noticias exclusivas/diferentes por cada oferta
  - Noticias más atendidas en cada cadena
  - Noticias con mayor dedicación en la escaleta

El formato e índice final del informe será acordado por las partes y en cualquier caso se definirá primando la rapidez en la respuesta de forma que pueda estar disponible lo más inmediatamente posible al cierre del mes anterior y nunca 7 días más tarde del término de ese mes.

#### 4. Volumen de horas a minutar

Estas especificaciones técnicas requeridas para el minutado y software de análisis deberán aplicarse sobre el total de las ediciones lunes-domingo de sobremesa y prime time de los informativos de La1, Telecinco y Antena 3 incluyendo también sus bloques de Deportes. Esto representa aproximadamente 1.700 horas de minutado en los 11 meses de duración del contrato si tomamos como ejemplo el año 2024.

**A la finalización del contrato el proveedor tendrá la obligación de facilitar en un fichero procesable la información completa del minutado capturado de todas las cadenas durante la duración del servicio.**

#### 5. Pruebas técnicas

Para una correcta valoración de las capacidades reales ofertadas, RTVE realizará una prueba técnica sin coste para RTVE. La prueba tiene como objeto validar de forma empírica la flexibilidad y capacidades de la herramienta de análisis, la calidad y rigurosidad de la clasificación temática y por secciones y, en general, las funcionalidades técnicas demandadas para la solución en este documento, y aquellas otras adicionales que el licitador pueda incorporar en su propuesta técnica y que sean

también objeto de valoración.

El licitador, en un plazo máximo de 72 horas tras requerimiento por RTVE mediante correo electrónico, habrá de entregar a RTVE una plataforma totalmente funcional con al menos las ediciones informativas minutadas (La1, Antena 3 y Telecinco) de un día laboral. Si con las instrucciones entregadas no funciona la solución o tiene errores, esto será valorado negativamente y, dependiendo del tipo de error, podrá suponer la descalificación de la propuesta técnica.